

# **YPLOGISTIC S.A.**

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YPLOGISTIC S.A.. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil catorce, a las once horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Ciudadela Vernaza Norte Villa 08 Manzana 06 , se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía YPLOGISTIC S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. PERALTA MORALES YURI GAGARIN y SR. VALDIRES RONQUILLO WILSON GASTON.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2013;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2013; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2014.

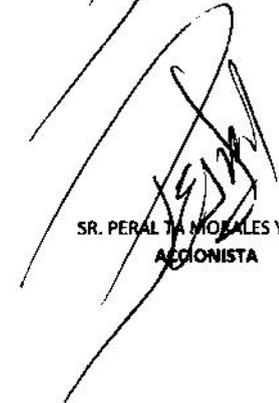
Se deja constancia que el Comisario Ing. Fernando Xavier Peralta Espinoza, ha sido especial e individualmente convocado. Actúan, en la Presidencia el SR. VALDIRES RONQUILLO WILSON GASTON y como Secretario el SR. PERALTA MORALES YURI GAGARIN. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2013. En tal virtud, la Presidencia dispone que el Representante Legal de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2013. Solicita la palabra el Representante Legal y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe y los mismos son aprobados. Respecto a las utilidades que arroje los Estados Financieros del periodo 2013 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el SR. PERALTA MORALES YURI GAGARIN actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el SR. VALDIRES RONQUILLO WILSON GASTON actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del

comisario para el ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Presidente de la junta para nombrar al Ing. Fernando Xavier Peralta Espinoza para que sea el comisario del ejercicio económico 2014 y se fija una remuneración de \$ 50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

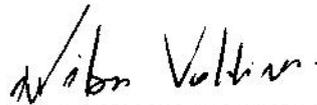
Sin otro particular más que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



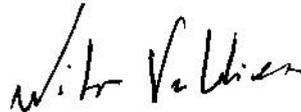
SR. PERALTA MORALES YURI GAGARIN  
SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. PERALTA MORALES YURI GAGARIN  
ACCIONISTA



SR. VALDIRES RONQUILLO WILSON GASTON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. VALDIRES RONQUILLO WILSON GASTON  
ACCIONISTA